



Excmo. Ayuntamiento de Catral ANUNCIO

ASIGNACIÓN AUTORIZACIONES VENTA VELAS MERCADO OCASIONAL FESTIVIDAD SANTA ÁGUEDA 2016

La Junta de Gobierno Local, en fecha 28 de enero de 2016, entre otros acuerdos, adoptó los siguientes:

Primero.- Autorizar inicialmente, en consecuencia, las siguientes solicitudes presentadas en tiempo y forma por los interesados como puestos de venta de velas:

Nº	NOMBRE	DIA 4	DIA 5	DNI
1	CARMEN MUÑOZ PEREZ	1	1	33479943-Q
2	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ LEYVA	1	0	33481075-K
3	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ LEYVA	1	0	33481075-K
4	MARIA DEL CARMEN SANCHEZ LEYVA	1	0	33481075-K
5	MARIA DEL CARMEN GARCIA MOLINA	1	1	74221258-M
6	VICENTE BERENGUER SANCHEZ	1	0	22120014-J
7	JULIA MUÑOZ PÉREZ	1	1	33881569-Q
8	ILUMINADA GAMBIN BERNABEU	1	1	48556902-S
9	MERCEDARIO SANCHEZ ROS	1	0	29015473-F
10	MERCEDARIO SANCHEZ ROS	1	0	29015473-F
11	M. DOLORES BERNABEU SANTACRUZ	1	1	74178794-E
12	FRANCISCO JAVIER MAS SEGARRA	1	1	33496375-A

Segundo.- Disponer que la puesta en funcionamiento de los puestos de velas estará condicionada al sorteo a realizar en presencia de los interesados el próximo día 3 de febrero de 2016 y el pago de las tasas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

*En Catral, El Alcalde-Presidente
Pedro ZAPLANA GARCIA*

DOCUMENTO FIRMADO DIGITALMENTE

